

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código del Proceso: EC-INEC-499821-GO-RFQ

Objeto del Proceso: Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral

Fecha: 13 de noviembre de 2025

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de Solicitud de Cotizaciones Nro. EC-INEC-499821-GO-RFQ, cuyo objeto es la Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral, de conformidad con el siguiente detalle:

1. ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Nro. 062-COMPRAS-CZ8L-2025 de fecha 23 de octubre de 2025, la señora Coordinadora Zonal 8 INEC, delegada de la Directora Ejecutiva del INEC, resolvió autorizar el inicio, conformar el Comité de Evaluación y Calificación del proceso para la Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral, signado con código Nro. EC-INEC-499821-GO-RFQ.

Con fecha 23 de octubre de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Cotizaciones Nro. EC-INEC-499821-GO-RFQ, cuyo objeto es la Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral.

Mediante Acta Nro. 001 de fecha 29 de octubre de 2025, se informa que Sí se recibieron preguntas por parte de los posibles oferentes, por lo que se procedió a dar respuesta a cada una de las preguntas.

Mediante Acta Nro. 002 de fecha 07 de noviembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, procede con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de la razón social, número de RUC, valor de oferta económica, así como también el número de páginas que componen las ofertas.

Mediante Acta Nro. 003 del 07 de noviembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, señala: “una vez revisado y validado los respectivos cuadros, se desprende que los oferentes CRUZCOMPUTER S.A. y ENJAMBRETEC S.A. requieren convalidar su oferta, de acuerdo a lo detallado en los cuadros comparativos”.

Mediante Acta Nro. 004 de fecha 13 de octubre de 2025, se informa que según lo detallado en los Cuadros 001 y solicitado en Acta Nro. 3 de Análisis de ofertas, se recibió la convalidación del oferente CRUZCOMPUTER S.A. Sin embargo, la documentación presentada no se encuentra a conformidad; y, se recibió parcialmente la convalidación del oferente ENJAMBRETEC S.A. El Comité de Evaluación y Calificación, procede a la calificación de los oferentes conforme a lo establecido en la Solicitud de Cotizaciones, donde se detalla la metodología de evaluación cumple/no cumple establecida en la Sección IV. Componentes y Especificaciones del Bien, conforme se detalla en el Cuadro Nro. 002; de donde se desprende que los oferentes:

- **CRUZCOMPUTER S.A.**
- **MICROINFORMATICA MICROCOMP CIA. LTDA.**
- **ENJAMBRETEC S.A.**
- **INFORMATICA Y SISTEMAS DIGITALES DINFORSYSMEGA S.A.**

No cumplen con lo solicitado por la Coordinación Zonal 8 INEC en la Solicitud de Cotizaciones; por lo tanto, no califican para la presente contratación; y, el oferente **EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.** cumple con lo requerido en las bases de licitación; por lo tanto, califica para la presente contratación.

Consecuentemente, se emite la siguiente calificación:

Resultado Final Cumple / No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
CRUZCOMPUTER S.A.	0992907150001	NO CUMPLE
MICROINFORMATICA MICROCOMP CIA. LTDA.	1790547337001	NO CUMPLE
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	1792458609001	CUMPLE
ENJAMBRETEC S.A.	0993019542001	NO CUMPLE
INFORMATICA Y SISTEMAS DIGITALES DINFORSYSMEGA S.A.	1791768507001	NO CUMPLE

2. CONCLUSIONES

El Comité ha considerado que el oferente **EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.** cumple con los requisitos, documentación legal y características técnicas requeridas en la Solicitud de cotizaciones de la Coordinación Zonal 8 INEC, por lo que está apto para ser adjudicado.

3. RECOMENDACIÓN

Ante lo expuesto, nos permitimos recomendar a usted señora Coordinadora Zonal 8 – INEC, en su calidad de Delegada de la Directora Ejecutiva del INEC, las siguientes recomendaciones:

- Autorizar la adjudicación del proceso de Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral, signado con código EC-INEC-499821-GO-RFQ, al oferente **EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.** con RUC: **1792458609001**, por el monto de Veinte y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América más IVA; por ser la oferta económica que cumple con lo requerido en la solicitud de cotizaciones, conforme el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Computador de escritorio (Desktop pc)	14	\$23.254,00
Computador de Workstation (Estación de trabajo).	1	\$ 3.190,00
SUBTOTAL		USD \$ 26.444.00

- b) Disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de adjudicación del proceso de **Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras) ENVIGMU – Litoral**, signado con código **EC-INEC-499821-GO-RFQ**; además de la elaboración del contrato correspondiente.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta, sus miembros suscriben conjuntamente.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegada de la máxima autoridad	Ely Stefanie Parra Tauriz C.I. 0927192039	
Delegado de la Unidad Requirente	Jorge Ortiz Rodríguez C.I. 0924074792	
Profesional afín al objeto de contratación	Cristopher Coello Aguayo C.I. 0914112024	

Elaborado por:	Christian Ordoñez Quimi C.I. 0926008079 Secretario del Comité	
----------------	---	--